



Morena va por aprobar reforma para reducir el horario de trabajo

Comisión de Puntos Constitucionales en Cámara de Diputados recibe dictamen

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales dieron por recibido el dictamen que busca reducir la jornada laboral a 40 horas semanales.

En sesión ordinaria, el presidente de dicho órgano legislativo, Juan Ramiro Robledo, informó que citará la próxima semana a la Junta Directiva de Puntos Constitucionales para que determine si reconsiderará el contenido de la iniciativa a fin de modificar el proyecto, o si lo devolverá al pleno en sus términos.

Lo anterior, después de que este

miércoles la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados les solicitó integrar las recomendaciones del parlamento abierto.

“Voy a convocar a la Junta Directiva para que, una de dos, o me autorice a convocar a una nueva sesión de Puntos Constitucionales para analizar nuevamente el dictamen, o si bien, como muchos pensamos, no es posible hacerlo, y entonces que se regrese nuevamente a la Mesa Directiva el dictamen, porque ya se votó, está en sus términos y el único que lo podría modificar, opinamos muchos, sería el pleno”, detalló.

Informó que turnará toda la información a las y los miembros de la Comisión de Puntos Constitucionales, “y esperar que con ello tengan mayor información, mayor ponderación y mejor juicio para el momento en que haya que votar una reforma como esta”.

En la sesión, el diputado Hamlet



García Almaguer, también de Morena, coincidió en que para el partido guinda el dictamen debe devolverse al pleno sin modificar una sola coma: “Creo que el dictamen no puede volver a votarse porque ya está votado, se agradece esta consideración de la Mesa Directiva para informarnos de las conclusiones del parlamento abierto.

“En todo caso, la comisión simplemente tendría que tomar nota de la recepción de ese documento, y que cuando se dé la discusión en el pleno se tengan a la vista ambos legajos, (...) pero no creo que sea ni admisible ni recomendable volver a votar un asunto en la Comisión de Puntos Constitucionales”.

La sesión de la Junta Directiva será convocada la próxima semana, en día y hora por definir.

Dicha propuesta ha generado una amplia expectativa entre la ciudadanía. Esta misma semana se desarrollaron dos manifestaciones para exigir que se avalen las 40 horas laborales. Destacó la protesta de integrantes de la Confederación Revo-

lucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), quienes cerraron la Cámara de Diputados.

En el acto, la diputada de Morena Susana Prieto aseguró que su bancada aprobará “sí o sí” dicha reforma, pero reconoció que “es una iniciativa difícil porque hay presiones del sector empresarial”. Dijo a los manifestantes que la reforma pasará en el pleno de San Lázaro antes de que termine esta Legislatura. ●

HAMLET GARCÍA ALMAGUER

Diputado de Morena

“La comisión simplemente tendría que tomar nota de la recepción de ese documento (...) No creo que sea ni admisible ni recomendable volver a votar un asunto”



La reforma planteada busca reducir de 48 a 40 el número de horas de la jornada laboral semanal para los trabajadores mexicanos.